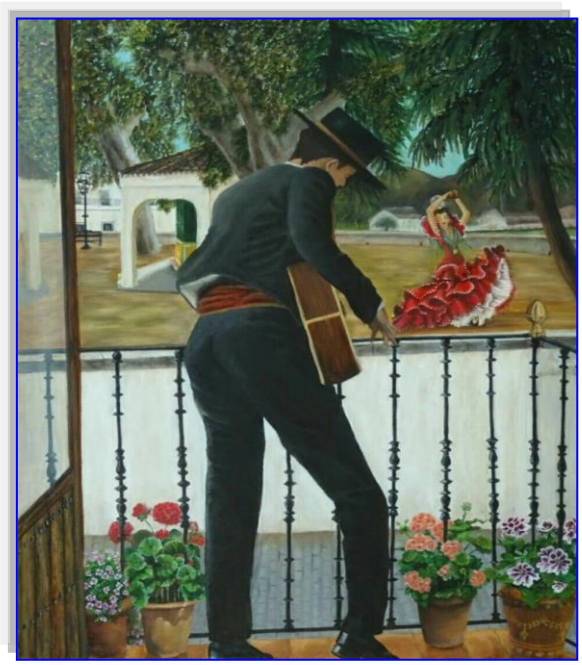
El Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal convoca

CONCURSO DE PINTURA

(Para la elección de la portada de la Revista de Feria y Fiestas 2018)



Organiza Área de Cultura

El Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla) convoca, con motivo de la Revista de Feria y Fiestas 2018, el Concurso de Pintura para la portada de dicha revista con las siguientes bases:

1. Podrán tomar parte del concurso toda persona física o jurídica que lo desee, presentando cada uno cuantas obras quiera, siendo condición indispensable que las obras sean originales y no supongan copia de cartel o dibujo publicado de cualquier forma.

2. La técnica será libre sobre soporte rígido, quedando excluidos fotografía o diseño digital.

3. El formato deberá ser vertical, con medidas no inferiores a 65 x 50 cm, respetando las proporciones.

4. El tema del trabajo será libre, siempre acorde a la festividad y deberá reservar un espacio, dónde una vez declarado el ganador tendrá que añadir antes del 6 de Julio de 2018 lo siguiente:

- Texto: **"Guadalcanal. Feria y Fiestas 2018, 22,23, 24, 25 y 26 de agosto"**
- Escudo: Se deberá incluir obligatoriamente el Escudo Oficial de Guadalcanal.
- Firma del ganador.

6. Los trabajos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalcanal, de Lunes a Viernes en horario de 9.00 a 14.00 horas, antes del día **16 de Junio de 2018**.

7. Los trabajos serán presentados sin firma del autor, con los datos introducidos en un sobre cerrado junto con una nota escrita con claridad donde se indiquen:

Nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono y número de DNI.

8. El jurado que resolverá el Concurso estará formado por las personas que designen en su día el Sr. Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalcanal, seleccionando 4 obras finalistas (20 de junio), que posteriormente pasarán a un proceso de valoración popular telemáticamente, ya sea por Facebook, Telegram o la herramienta que se estime oportuna (23 de junio).

9. El trabajo seleccionado por el jurado será propuesto como Portada para la revista y el cartel oficial de la **Feria y Fiestas de Guadalcanal 2018**.

10. El fallo del jurado se hará público el día 26 de Julio de 2018.

11. El Ayuntamiento expondrá las obras presentadas en la Velá de Santa Ana de 2018 y del 14 al 22 Agosto en horario de mañana en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura.

12. Los participantes podrán recoger sus obras, una vez finalizada la exposición. El sitio donde se dirigirán para hacerlo será en la oficina de Cultura situada en la Casa de la Cultura.

13. El premio podrá quedar desierto en caso de que ninguno de los trabajos satisfaga al jurado.

14. El trabajo seleccionado quedará en propiedad del Ayuntamiento, que podrá realizar en cualquier momento las reproducciones, modificaciones y variaciones que precise, sin que el autor pueda efectuar reclamación alguna.

15. Los concursantes por el hecho de serlos, aceptan en su integridad las bases del concurso.

16. El premio a la obra seleccionada por el jurado, tendrá un importe de 300€.

Delegado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal

D. Moisés Bernabé Vergara

Guadalcanal a 31 de enero de 2018